

Evaluación de Consistencia y Resultados Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos–Educación Tecnológica (FAETA/CONALEP)

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos–Educación Tecnológica (FAETA/CONALEP)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): mayo 2016	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): julio 2016	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Norma Maldonado de la Cruz	Unidad administrativa: Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos–Educación Tecnológica (FAETA/CONALEP) 2015 con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ol style="list-style-type: none"> 1) Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales; 2) Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados; 3) Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado; 4) Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas; 5) Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y 6) Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación se realizó con base en el Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)	
Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios__ Entrevistas_X_ Formatos__ Otros_X_ Especifique: En primera instancia, se realizó una solicitud de información a los ejecutores del gasto, los cuales remitieron información cualitativa y cuantitativa a la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala. Posteriormente, se remitió a la instancia evaluadora. Asimismo, se realizaron entrevistas a los ejecutores del gasto y se consultaron fuentes externas para el fortalecer análisis del documento.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).	
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	

Tema de evaluación	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Diseño	Fortaleza: El programa está alineado al PND, PED y programas sectoriales Oportunidad: Establecer los lineamientos necesarios para una adecuada implementación	1 a 13	Establecer las reglas de operación
Planeación y Orientación a Resultados	Fortaleza: Se cuenta con información histórica y estadística Oportunidad: Se cuenta con Instituciones con experiencia	14 a.22	Realización de un diagnóstico
Cobertura y Focalización	Fortaleza: Se cuenta con información recabada por parte de los diferentes planteles Oportunidad: Delimitar las poblaciones a atender	23 a 25	Establecer las Poblaciones potencial y objetivo, con base a una metodología adecuada
Operación	Fortaleza: Se cuenta con información histórica que permite la planeación Oportunidad: Sistematización y análisis de información	26 a 42	Diseño de estrategias de operación y logro de resultados
Percepción de la Población Atendida)	Fortaleza: Se cuentan con los instrumentos para la valoración Oportunidad: Se cuenta con instituciones con experiencia para el análisis de la información	43	Sistematizar e interpretar la información obtenida con la finalidad de establecer estrategias de mejora
Medición de Resultados	Fortaleza: Se genera la información necesaria para la medición de los resultados Oportunidad: La sistematización y análisis de la información	44 a 51	Sistematización y análisis de la información para la medición de los resultados con base en indicadores adecuados
Debilidad o Amenaza			
Diseño	Debilidad: El FONDO no cuenta con reglas de operación Amenaza: No se cumpla con los objetivos del FONDO	1 a .13	Establecer Reglas de operación para el FONDO
Debilidad o Amenaza			
Planeación y Orientación a Resultados	Debilidad: La centralización de la información en el sistema general Amenaza: Falta de accesibilidad a la información para su análisis	14 a.22	Integración de un diagnóstico a nivel estatal, con la información histórica
Cobertura y Focalización	Debilidad: no se definen las poblaciones potencial y objetivo Amenaza: no se atiende a la población de manera adecuada	23 a 25	Establecimiento de estrategias de atención
Operación	Debilidad: Falta definir flujos de	26 a 42	Diseño de estrategias de

	algunos procesos Amenaza: Claridad en la operación y responsabilidades y tiempos de ejecución de las acciones		atención
Percepción de la Población Atendida	Debilidad: Falta de análisis de los resultados de la evaluación	43	Sistematización y análisis de los resultados de las encuestas
Medición de Resultados	Debilidad: Considerar indicadores diferentes para la MIR del PBR y los reportados en el PASH Amenaza: No se mida adecuadamente los resultados de la implementación del programa	44 a 51	Establecer indicadores que permitan medir la eficacia y eficiencia, así como establecer líneas base para ver el avance de estos

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El programa del FAETA/CONALEP, en general, es consistente en su Diseño, Cobertura y Focalización, Operación, Planeación y Orientación a resultados.

La Percepción de la población atendida no se pudo valorar, en virtud que aun cuando el programa cuenta con instrumentos bien diseñados para su medición, no se tuvo oportunidad de analizarlos.

La falta de evaluaciones de impacto al programa, se refleja en el tema de Resultados. Por lo tanto, es importante que los esfuerzos institucionales se conduzcan a realizar valoraciones de este tipo.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Programar la realización anual de revisiones y, en su caso, actualización de los Árboles del problema y de Objetivos, así como de los distintos elementos de la Matriz de Indicadores para Resultados y de sus indicadores, utilizando la Metodología del Marco Lógico.

2: No obstante que existe justificación teórica y empírica del programa, es conveniente promover estudios, investigaciones y diagnósticos en coordinación con universidades e instituciones de educación superior y de investigación que den vigencia a la razón de ser del programa y de sus objetivos.

3: Si bien el programa no tiene relación directa con los objetivos del Milenio, es necesario considerar que esté alineado con los objetivos que impulsan organismos internacionales tales como la UNESCO.

4: Debido que en el actual diseño de la MIR cada objetivo sólo cuenta con un indicador y específicamente de eficacia, es preciso aprovechar el proceso de actualización de la MIR para establecer indicadores adicionales.

5: Se requiere desglosar la información sobre los apoyos que ofrecen las instituciones de los Subsistemas de la Educación Media Superior, a fin de hacer comparables los apoyos que entrega cada una de estas instituciones.

6: Es necesario que el plan estratégico con que cuenta el programa se revise en forma regular para mantener su vigencia.

7: Se debe continuar solventando, a la vez de avanzar en un registro de las distintas observaciones que en lo sucesivo formulen las instancias evaluadoras y auditoras, para elevar la transparencia, rendición de cuentas y, sobre todo, los resultados e impactos del programa en la calidad de vida de la población beneficiaria.

8: Es fundamental que la institución solicite a los evaluadores externos que en todas las evaluaciones establezcan recomendaciones para identificar los aspectos susceptibles de mejora del programa.

9: Se recomienda que las autoridades del CONALEP Tlaxcala complementen los argumentos sobre la forma en la cual el programa contribuye al logro de los objetivos del Programa Sectorial e Institucional.

10: Así mismo, es importante que el programa documente el procedimiento utilizado para entregar los bienes y servicios

(componentes de la MIR) a los alumnos (becas, tutorías, entre otros).
11: El Sistema Corporativo de Gestión de Calidad es una de las fortalezas con el que cuenta el CONALEP Tlaxcala, por lo que es conveniente dar seguimiento estrecho a los procesos, a fin de satisfacer con mayor certeza las necesidades de los clientes usuarios de los servicios que ofrece el programa.
12: Es preciso sistematizar y analizar la información que permita conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes, a su vez dar seguimiento a cada uno de los procedimientos de solicitud de apoyo y que estos invariablemente estén accesibles al público.
13: Respecto al registro de avances en resultados de Fin y Propósito en la MIR del programa, se debe diseñar un sistema o formato electrónico ad hoc para poder realizar análisis de tendencia y no sólo registros.
14: Es preciso promover la realización de evaluaciones de impacto que permitan conocer los efectos o magnitud de beneficios reales del programa sobre la población atendida.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Alfredo Cuecuecha Mendoza
4.2 Cargo: Presidente
4.3 Institución a la que pertenece: El Colegio de Tlaxcala, A.C.
4.4 Principales colaboradores:
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alfredonava8@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): (01 246) 46 45233 / 46 45874

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos– Educación Tecnológica (FAETA/CONALEP)	
5.2 Siglas: FAETA-CONALEP	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala (CONALEP)	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo_X_ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal_X_ Estatal___ Local___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa_X_ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___

6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Planeación y Finanzas

6.3 Costo total de la evaluación: \$

6.4 Fuente de Financiamiento:

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef15/faeta_conalep_ef15.pdf

7.2 Difusión en internet del formato: PDF